

Secretaría. - JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL. Pensilvania, Caldas, veinticinco (25) de dos mil veintiuno (2021). Paso a Despacho, el proceso con radicado 2020-00040, informando que, en la fecha, se recibió vía correo electrónico memorial del señor Inspector de Policía de esta localidad comunicando la reprogramación de la fecha y hora para llevar a cabo la diligencia de secuestro para el cual fue comisionado.



OMAIRA TORO GARCÍA

Secretaria

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL**

Pensilvania – Caldas, veinticinco (25) de marzo de dos mil veintiuno (2021)

PÓNGASE en conocimiento de la parte demandante el contenido del escrito calendado el 24 de los corrientes mes y año, procedente de la Inspección de Policía de este Municipio donde se informa que ha reprogramado la fecha y hora para llevarse a cabo la diligencia de secuestro, esto es, para el **día 26 de marzo de 2021, a partir de las 8:00 a.m.,** dentro del proceso Ejecutivo Hipotecario, iniciado en este Juzgado en contra de OSCAR IVÁN RIVERA GONZÁLEZ, radicado bajo el No. 2020-00040-00.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



**JENNY CAROLINA QUINTERO ARANGO
JUEZ**

**Notificación en el Estado Nro.041
Fecha 26 de marzo de 2021**

**Secretaria _____
OMAIRA TORO GARCÍA**